COPIA

Ministerio de Agricultura y Ganadería
Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP)
Sub Unidad Operativa de Contrataciones (SUOC)

***Misión**: Regir la política sectorial e impulsar el desarrollo agrario sustentable y sostenible contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de vida de la población.*

Asunción, 01 de julio de 2013

N° 792 */13*

Señores:
PROACTIF CARE S.A.
Ruta Gral. Elizardo Aquino N° 2830- Luque
Tel.: 688.6000
Presente

Me dirijo a Usted, a los efectos de remitir copia de la Resolución MAG N° 923/13 correspondiente al resultado del llamado **"ADQUISICION DE PAPELES Y PRODUCTOS DE PAPEL"** ***ID 258.420*** correspondiente al **Proyecto Manejo Sostenible de Recursos Naturales (PMRN)**, cumpliendo lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Art. 65 del Decreto Reglamentario N° 2109/03.

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

ABG. NOELIA VAZQUEZ
Encargada de Despacho - SUOC
DINCAP

NV/si

Diego Zeloya 04-07-2013

***Visión**: Ser una institución líder, eficiente y transparente; con recursos humanos calificados; que brinda servicios de excelencia al sector agrario con énfasis en la familia rural.*

Alberdi N° 226 c/Pdte. Franco Teléf.: 448 654 E-mail: uocdincap@mag.gov.py

COPIA

Ministerio de Agricultura y Ganadería
Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP)
Sub Unidad Operativa de Contrataciones (SUOC)

***Misión**: Regir la política sectorial e impulsar el desarrollo agrario sustentable y sostenible contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de vida de la población.*

Asunción, 01 de julio de 2013

N° 791 */13*

Señores:
LA SOLUCION
San Isidro 1038 c/ Campo Jordán- San Lorenzo
Tel.: 577.906
Presente

Me dirijo a Usted, a los efectos de remitir copia de la Resolución MAG N° 923/13 correspondiente al resultado del llamado **"ADQUISICION DE PAPELES Y PRODUCTOS DE PAPEL"** ***ID 258.420*** correspondiente al **Proyecto Manejo Sostenible de Recursos Naturales (PMRN)**, cumpliendo lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Art. 65 del Decreto Reglamentario N° 2109/03.

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

LIC. NOELIA VAZQUEZ
Encargada de Despacho - SUOC
DINCAP

LA SOLUCION
Tel: 577 906

NV/si

***Visión**: Ser una institución líder, eficiente y transparente; con recursos humanos calificados; que brinda servicios de excelencia al sector agrario con énfasis en la familia rural.*

Alberdi N° 226 c/Pdte. Franco Teléf.: 448 654 E-mail: uocdincap@mag.gov.py

COPIA

Ministerio de Agricultura y Ganadería
Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP)
Sub Unidad Operativa de Contrataciones (SUOC)

***Misión**: Regir la política sectorial e impulsar el desarrollo agrario sustentable y sostenible contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de vida de la población.*

Asunción, 01 de julio de 2013

N° 787 */13*

Señores:
OA IMPORT S.A
Padre Luis León c/ Coronel Patiño- Asunción
Tel.: 293.716
Presente

Me dirijo a Usted, a los efectos de remitir copia de la Resolución MAG N° 923/13 correspondiente al resultado del llamado **"ADQUISICION DE PAPELES Y PRODUCTOS DE PAPEL"** ***ID 258.420*** correspondiente al **Proyecto Manejo Sostenible de Recursos Naturales (PMRN)**, cumpliendo lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Art. 65 del Decreto Reglamentario N° 2109/03.

Al respecto, se remite 3 (tres) copias originales del contrato correspondiente, para la firma respectiva, luego vuelva para proseguir con los trámites pertinentes.

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

LIC. NOELIA VAZQUEZ
Encargada de Despacho - SUOC
DINCAP

Matías Arce
01/07/13

NV/si

***Visión**: Ser una institución líder, eficiente y transparente; con recursos humanos calificados; que brinda servicios de excelencia al sector agrario con énfasis en la familia rural.*

Alberdi N° 226 c/Pdte. Franco Teléf.: 448 654 E-mail: uocdincap@mag.gov.py

COPIA

Ministerio de Agricultura y Ganadería
Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP)
Sub Unidad Operativa de Contrataciones (SUOC)

***Misión**: Regir la política sectorial e impulsar el desarrollo agrario sustentable y sostenible contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de vida de la población.*

Asunción, 01 de julio de 2013

N° 785 */13*

Señores:
DLD DISTRIBUIDORA
Avda. San Isidro c/ Juan del Castillo N° 2005- Lambaré
Tel.: 908.480 (0981) 995.209
Presente

Me dirijo a Usted, a los efectos de remitir copia de la Resolución MAG N° 923/13 correspondiente al resultado del llamado **"ADQUISICION DE PAPELES Y PRODUCTOS DE PAPEL"** ***ID 258.420*** correspondiente al **Proyecto Manejo Sostenible de Recursos Naturales (PMRN)**, cumpliendo lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Art. 65 del Decreto Reglamentario N° 2109/03.

Al respecto, se remite 3 (tres) copias originales del contrato correspondiente, para la firma respectiva, luego vuelva para proseguir con los trámites pertinentes.

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

LIC. NOELIA VAZQUEZ
Encargada de Despacho - SUOC
DINCAP

César Báez
Báez
3/07/13

NV/si

***Visión**: Ser una institución líder, eficiente y transparente; con recursos humanos calificados; que brinda servicios de excelencia al sector agrario con énfasis en la familia rural.*

Alberdi N° 226 c/Pdte. Franco Teléf.: 448 654 E-mail: uocdincap@mag.gov.py

COPIA

Ministerio de Agricultura y Ganadería
Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP)
Sub Unidad Operativa de Contrataciones (SUOC)

Misión: *Regir la política sectorial e impulsar el desarrollo agrario sustentable y sostenible contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de vida de la población.*

Asunción, 01 de julio de 2013

N° 790 /13

Señores:
MOLMAN S.A.
Choferes del Chaco N° 1602- Asunción
Tel.: 600.337/ 601.729
Presente

Me dirijo a Usted, a los efectos de remitir copia de la Resolución MAG N° 923/13 correspondiente al resultado del llamado **"ADQUISICION DE PAPELES Y PRODUCTOS DE PAPEL"** ***ID 258.420*** correspondiente al **Proyecto Manejo Sostenible de Recursos Naturales (PMRN)**, cumpliendo lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Art. 65 del Decreto Reglamentario N° 2109/03.

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

A 5- 3- 011- 2013

MOLMAN S.A.

LIC. NOELIA VAZQUEZ
Encargada de Despacho - SUOC
DINCAP

NV/si

Visión: *Ser una institución líder, eficiente y transparente; con recursos humanos calificados; que brinda servicios de excelencia al sector agrario con énfasis en la familia rural.*

Alberdi N° 226 c/Pdte. Franco Teléf.: 448 654 E-mail: uocdincap@mag.gov.py

COPIA

Ministerio de Agricultura y Ganadería
Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP)
Sub Unidad Operativa de Contrataciones (SUOC)

Misión: *Regir la política sectorial e impulsar el desarrollo agrario sustentable y sostenible contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de vida de la población.*

Asunción, 01 de julio de 2013

N° 786 */13*

Señores:
CGSS CONSULTORES
Avda. Mcal López N° 957 e/ EEUU y Tacuary
Tel.: 444-727 0981-421.279
Presente

Me dirijo a Usted, a los efectos de remitir copia de la Resolución MAG N° 923/13 correspondiente al resultado del llamado **"ADQUISICION DE PAPELES Y PRODUCTOS DE PAPEL"** ***ID 258.420*** correspondiente al **Proyecto Manejo Sostenible de Recursos Naturales (PMRN)**, cumpliendo lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Art. 65 del Decreto Reglamentario N° 2109/03.

Al respecto, se remite 3 (tres) copias originales del contrato correspondiente, para la firma respectiva, luego vuelva para proseguir con los trámites pertinentes.

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

Recibido en fecha 03/07/13
CARLOS SANCHEZ

CGSS Consultores
Servicio de Consultoría
Carlos Gabriel Sánchez Sartorio
Avda. Mcal. López N° 957 e/ EE.UU. y Tacuary
Tel : 444-727 / 0981 421 279
E-mail: cgsanchezsartorio@hotmail.com
Asunción - Paraguay

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos
Unidad Operativa de Contrataciones - SUOC
MAG
Agricultura para el desarrollo

LIC. NOELIA VAZQUEZ
Encargada de Despacho - SUOC
DINCAP

NV/si

Visión: *Ser una institución líder, eficiente y transparente; con recursos humanos calificados; que brinda servicios de excelencia al sector agrario con énfasis en la familia rural.*

COPIA

Ministerio de Agricultura y Ganadería
Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP)
Sub Unidad Operativa de Contrataciones (SUOC)

***Misión**: Regir la política sectorial e impulsar el desarrollo agrario sustentable y sostenible contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de vida de la población.*

Asunción, 01 de julio de 2013

N° 788 */13*

Señores:
GOLDEN TRADE S.R.L.
Palma N° 685- Asunción
Tel.: 447.266 R.A
Presente

Me dirijo a Usted, a los efectos de remitir copia de la Resolución MAG N° 923/13 correspondiente al resultado del llamado **"ADQUISICION DE PAPELES Y PRODUCTOS DE PAPEL"** ***ID 258.420*** correspondiente al **Proyecto Manejo Sostenible de Recursos Naturales (PMRN)**, cumpliendo lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Art. 65 del Decreto Reglamentario N° 2109/03.

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

NOELIA VAZQUEZ
Encargada de Despacho - SUOC
DINCAP

3. julio. 2013

NV/si

***Visión**: Ser una institución líder, eficiente y transparente; con recursos humanos calificados; que brinda servicios de excelencia al sector agrario con énfasis en la familia rural.*

Alberdi N° 226 c/Pdte. Franco Teléf.: 448 654 E-mail: uocdincap@mag.gov.py

COPIA

Ministerio de Agricultura y Ganadería
Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP)
Sub Unidad Operativa de Contrataciones (SUOC)

Misión: *Regir la política sectorial e impulsar el desarrollo agrario sustentable y sostenible contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de vida de la población.*

Asunción, 01 de julio de 2013

N° 789 /13

Señores:
MG LIBRERIA
Nuestra Sra. De la Asunción N° 760 Edificio Austria 2do Piso Oficina 21- Asunción
Tel.: 451.882
Presente

Me dirijo a Usted, a los efectos de remitir copia de la Resolución MAG N° 923/13 correspondiente al resultado del llamado **"ADQUISICION DE PAPELES Y PRODUCTOS DE PAPEL"** ***ID 258.420*** correspondiente al **Proyecto Manejo Sostenible de Recursos Naturales (PMRN)**, cumpliendo lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Art. 65 del Decreto Reglamentario N° 2109/03.

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

LIC. NOELIA VAZQUEZ
Encargada de Despacho - SUOC
DINCAP

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos - Sub Unidad Operativa de Contrataciones - MAG - Agricultura para el desarrollo - DINCAP

Marta B. Gauto
Contadora Pública Nacional
RUC: 1.208.410-7
03/07/2013
09:30hs

NV/si

Visión: *Ser una institución líder, eficiente y transparente; con recursos humanos calificados; que brinda servicios de excelencia al sector agrario con énfasis en la familia rural.*

Alberdi N° 226 c/Pdte. Franco Teléf.: 448 654 E-mail: uocdincap@mag.gov.py

COPIA

Ministerio de Agricultura y Ganadería
Dirección Nacional de Coordinación y
Administración de Proyectos (DINCAP)
Sub Unidad Operativa de Contrataciones (SUOC)

***Misión**: Regir la política sectorial e impulsar el desarrollo agrario sustentable y sostenible contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de vida de la población.*

Asunción, 01 de julio de 2013

N° 793 */13*

Señores:
KUATIAPO S.A.
Chile 1816 c/ 6ta Proyectada
Tel.: 371.572 / 371.824
Presente

Me dirijo a Usted, a los efectos de remitir copia de la Resolución MAG N° 923/13 correspondiente al resultado del llamado **"ADQUISICION DE PAPELES Y PRODUCTOS DE PAPEL"** ***ID 258.420*** correspondiente al **Proyecto Manejo Sostenible de Recursos Naturales (PMRN)**, cumpliendo lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Art. 65 del Decreto Reglamentario N° 2109/03.

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos
Unidad Operativa de Contrataciones
MAG
Agricultura para el desarrollo
DINCAP

LIC. NOELIA VAZQUEZ
Encargada de Despacho - SUOC
DINCAP

BERMINA MORA
Departamento Comercial
KUATIAPO S.A.
Sucursal Chile
tel. 371572

NV/si

***Visión**: Ser una institución líder, eficiente y transparente; con recursos humanos calificados; que brinda servicios de excelencia al sector agrario con énfasis en la familia rural.*

Alberdi N° 226 c/Pdte. Franco Teléf.: 448 654 E-mail: uocdincap@mag.gov.py